



Dr. Carlos Lomelí Bolaños
SENADOR DE LA REPÚBLICA

13 NOV. 2024

SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

18

El suscrito Dr. Carlos Lomelí Bolaños, Senador de la República e integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en la LXVI Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8 numeral 1 fracción II y 276 numeral 1 del Reglamento del Senado de la República, sometemos a la consideración de esta Honorable Soberanía la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa a la Comisión Ordinaria de Presupuesto y Cuenta Pública de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión para que dentro de sus atribuciones se integre el "Proyecto de Re encarpentamiento y Reconstrucción de Carretera en los Municipios de Valparaíso, Zacatecas; Huejuquilla el alto, Jalisco y Mezquital, Durango" en el próximo Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, bajo las siguientes:

CONSIDERACIONES

El presente proyecto tiene como objetivo el Re encarpentamiento de 97 kilómetros y la reconstrucción de 56 kilómetros de una carretera que atraviesa el estado de Zacatecas, principalmente en el municipio de Valparaíso, y también involucrando una superficie de los estados de Jalisco en el municipio de Huejuquilla el Alto y Durango en el municipio de Mezquital, siendo un total de 153 kilómetros. Este proyecto es crucial debido al estado de deterioro en que se encuentra actualmente la vía, afectando significativamente a las comunidades aledañas del municipio de Mezquital, Jalisco y del municipio del Nayar, Nayarit. que dependen de esta carretera para acceder a servicios esenciales.

Objetivo General:

Rehabilitar y mejorar el camino de 153 km que comunica directamente a 13 comunidades rurales con la cabecera municipal de Valparaíso, Zacatecas, 23 comunidades del municipio de Huejuquilla el Alto, Jalisco, 20 del municipio de Mezquital, Jalisco, 10 comunidades del municipio de Muzquital, Durango y 15 comunidades del municipio del Nayar, Nayarit. Asegurando la accesibilidad y fomentando el desarrollo económico de la región.



Dr. Carlos Lomelí Bolaños SENADOR DE LA REPÚBLICA

Población Beneficiada:

- La población del municipio de Valparaíso, Zacatecas, en 2020 fue de 32,461 habitantes: 50.6% mujeres, 49.4% hombres.
- La población total de Huejuquilla el Alto, Jalisco en 2020 fue de 10,015 habitantes. La distribución de la población por género fue de 51.7% mujeres y 48.3% hombres. Huejuquilla el Alto es el municipio más al norte de Jalisco y se encuentra en la Sierra Madre Occidental.
- La población total de Mezquital en 2020 fue de 48,583 habitantes, de los cuales 50.9% eran mujeres y 49.1% hombres. El municipio de Mezquital es el segundo más extenso del estado, con una extensión territorial de 7,196.5 kilómetros cuadrados. Además, pertenece a los Pueblos Originarios por su población de Tepehuanes y participan en el programa federal Sembrando Vida.
- La población de Mezquitic, Jalisco en 2020 fue de 22,083 habitantes, de los cuales 48.1% eran hombres y 51.9% mujeres. El municipio de Mezquitic es el más grande del estado de Jalisco. Además de pertenecer a los Pueblos Originarios, por su población Wixarica.
- En 2020, la población del municipio de Del Nayar fue de 47,550 habitantes, con 50.7% mujeres y 49.3% hombres. Perteneciendo a los Pueblos Originarios por su población Cora. Siendo un total aproximado de población beneficiada de 160,692 habitantes.

Siendo un total aproximado de población beneficiada de 160,692 habitantes.

Facilitar el Acceso a Servicios Esenciales:

- Mejorar el acceso a centros hospitalarios, escuelas y universidades ubicadas en los municipios cercanos, garantizando que las comunidades aisladas puedan llegar a estos servicios de manera más eficiente y segura.
- Una carretera en buen estado reducirá significativamente los tiempos de viaje, facilitando el acceso rápido a las cabeceras municipales y otros centros de servicios.



Dr. Carlos Lomelí Bolaños
SENADOR DE LA REPÚBLICA

Impulsar el Desarrollo Económico:

- Mejorar la conectividad entre las comunidades y las cabeceras municipales de Valparaíso, Huejuquilla el Alto, Mezquitic, Jalisco. así como entre los estados de Zacatecas, Jalisco, Durango y Nayarit. Lo cual promoverá el comercio regional y atraerá turistas, lo que impulsará la economía local.
- Disminuir los costos de mantenimiento para los vehículos que transitan por esta carretera, beneficiando a los residentes y transportistas.
- Fortalecerá el corredor turístico denominado Huicot (Huichol, Cora y Tepehuano) que comprende desde el municipio de Fresnillos, Zacatecas - Estación Ruiz, Nayarit.

Aumentar la Calidad de Vida de los Residentes:

- Mitigar la falta de comunicación en comunidades actualmente con dificultades de tránsito, ya que tendrán un mejor acceso a servicios y oportunidades, mejorando su calidad de vida.
- Contar con una carretera segura y bien mantenida que contribuirá al bienestar general de los habitantes de las comunidades afectadas.

Conexión de Comunidades Aisladas:

- Comunicación con la Cabecera Municipal: El tramo en reparación es crucial para comunicar la cabecera municipal de Valparaíso con comunidades muy alejadas, como lo son: Tepetates, Santa Lucía de la Sierra, San José del Refugio y Santa Cruz que se encuentran en la sierra. La mejora de esta carretera es esencial para reducir el aislamiento de estas comunidades, facilitando su acceso a servicios básicos y oportunidades económicas.

Seguridad Vial:

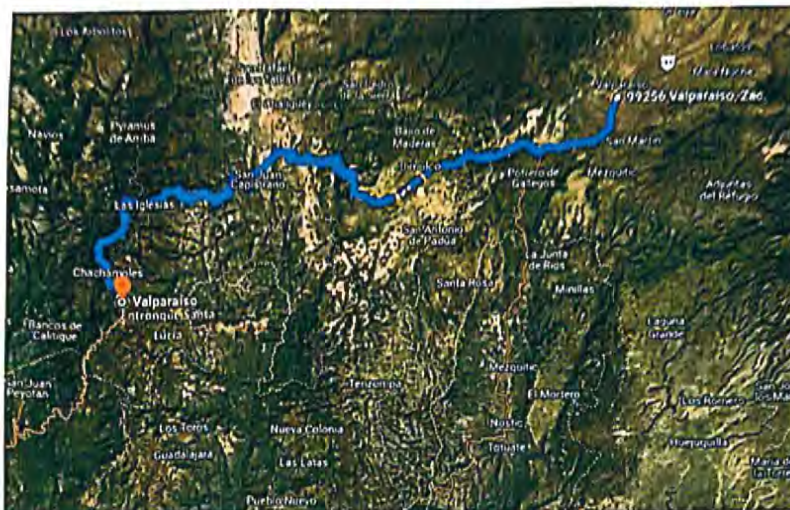
- Reducción de Riesgos: El estado actual de la carretera obliga a los conductores a realizar maniobras peligrosas para esquivar baches, aumentando la probabilidad de colisiones. La mejora del pavimento reducirá significativamente estos riesgos.

- Estabilidad Estructural: La reconstrucción de los tramos más dañados garantizará que la carretera pueda soportar el tráfico, reduciendo el riesgo de colapsos y accidentes graves. Mejora en la Calidad de Vida:
- Seguridad y Bienestar: Los residentes experimentarán una mejora directa en su calidad de vida gracias a una carretera más segura y accesible.
- Facilidad de Desplazamientos: Un pavimento en buenas condiciones reducirá los tiempos de desplazamiento, permitiendo que los residentes lleguen a sus destinos de manera más rápida y segura.

Especificaciones Técnicas

Normas a Seguir: El proyecto de bacheo se llevará a cabo conforme a las normas y estándares establecidos por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y las normas técnicas complementarias aplicables:

- Norma SCT N- CMT-4-05-001 Suministro de emulsión catiónica de rompimiento rápido
- SCT N - CMT- 005 - 003: Suministro de mezcla asfáltica con cemento asfáltico.
- Norma de Conservación de Infraestructura Carretera N-CMT-4-04-17.: Guías sobre los materiales para la ejecución de trabajos de mantenimiento y reparación de carreteras.



Trayecto considerado para la reconstrucción parcial/total, que comunica al municipio de Valparaíso con la comunidad de Santa Cruz con un total de 153 km.



Dr. Carlos Lomelí Bolaños
SENADOR DE LA REPÚBLICA

Por lo anterior antes expuesto, fundado y motivado, someto a la consideración de esta Honorable Soberanía la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. - El Senado de la República exhorta de manera respetuosa a la Comisión Ordinaria de Presupuesto y Cuenta Pública de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión para que dentro de sus atribuciones se integre el "Proyecto de Re encarpetamiento y Reconstrucción de Carretera en los Municipios de Valparaíso, Zacatecas; Huejuquilla el alto, Jalisco y Mezquital, Durango" en el próximo Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, con el fin de beneficiar a un total aproximado de 160, 692 habitantes y así resolver la problemática de difícil comunicación y acceso a servicios de salud, comercio y turismo de las localidades serranas de las cabeceras municipales de Valparaíso, Huejuquilla el Alto, Mezquitic, Mezquital y el Nayar.

Dado en el Salón de sesiones del Senado de la República a los 31 días del mes de octubre del 2024.

ATENTAMENTE